



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba 22 MAR 2016

VISTO:

La Resolución HCD N° 2/2016 aprobada por el Honorable Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 29 de febrero de 2016;

Y CONSIDERANDO:

Que en la citada Resolución, por un error de transcripción se consignó de manera incorrecta que el curso aprobado corresponde a la Diplomatura en Recursos Humanos;

Que resulta necesario reflejar debidamente la decisión del Honorable Consejo Directivo; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Subsanan el error de transcripción de la Resolución HCD N° 2/2016, en su parte pertinente del artículo 1°, de la siguiente manera:

Donde dice:

Art. 1°.- Aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que intervino en la selección de un Docente Responsable para el curso de Posgrado en Estadística Aplicada a la Investigación, de la Diplomatura en Recursos Humanos, del Departamento de Educación a Distancia, para la cohorte agosto 2015.

Debe decir:

Art. 1°.- Aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que intervino en la selección de un Docente Responsable para el curso de Posgrado en Estadística Aplicada a la Investigación del Departamento de Educación a Distancia, para la cohorte agosto 2015.

Art. 2°.- Protocolícese, corrija en el digesto electrónico la Resolución HCD N° 2/2016, comuníquese y archívese.


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgr. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas